

UNIVERSIDAD	Universidad de Salamanca
TÍTULO	Grado en Matemáticas
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	12/07/2011

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

En general el autoinforme permite la reflexión sobre el desarrollo del título, dado que se incide detalladamente sobre las acciones de mejora previstas para solucionar las carencias detectadas. Todavía la información obtenida es escasa, dada la juventud del grado, pero se aprecia que los mecanismos implantados van a permitir y facilitar una correcta implantación.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La página web incluye información relevante y necesaria para los estudiantes de manera organizada, completa y accesible.

Aunque se han llevado a cabo algunas recomendaciones que se hicieron desde ACSUCYL en el último seguimiento, como la inclusión de los planes de movilidad en la web, se aconseja seguir mejorando en otros aspectos como la actualización de la guía académica, incluyendo la información completa y detallada del último curso del Grado de Matemáticas, así como, de las prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado.

Por otra parte, sería interesante que se añadieran en la web todos los CV de los docentes, así como un enlace más directo a la página del propio Departamento de Matemáticas. Algunos de estas recomendaciones deberán quedar aplicadas a través de la guía docente en formato institucional que, para el curso próximo, prepara la Universidad de Salamanca.

Se reconoce el esfuerzo realizado por la Universidad de Salamanca, por la Facultad de Ciencias y el Departamento de Matemáticas en particular, en relación a la variedad de idiomas en los que está disponible la página web y la propia docencia. Se recomienda seguir trabajando en esta dirección.

Se han detectado las siguientes buenas prácticas:

Los Planes de Acogida y los sistemas de apoyo son muy completos. Se destaca la iniciativa del Departamento de Matemáticas a la hora de realizar cursos cero para los alumnos de nuevo ingreso, y de esta manera, que el cambio de Secundaria a la Universidad no sea tan brusco. Sería recomendable incluir más información sobre este punto en la web del Grado de Matemáticas.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El Grado en Matemáticas se imparte en la Facultad de Ciencias, que tiene certificado el diseño del sistema de garantía de calidad AUDIT. Este sistema está siguiendo los pasos necesarios para conseguir una implantación adecuada. La progresiva implantación del resto de cursos académicos deberá conllevar la paulatina puesta en marcha de los procedimientos que quedan pendientes de implementar.

Se ha constituido la Comisión de Calidad, integrada por representantes de los profesores y de los estudiantes. En general se aprecia un grado de reflexión importante sobre el seguimiento del título. Las acciones de mejora detectadas están en vías de realización y son fruto de la recogida y análisis de información por parte de la comisión de calidad del título.

Se sigue produciendo un desfase en el calendario académico, ya que las actividades lectivas comenzaron antes de resolverse las pruebas de acceso a la Universidad de septiembre. Aunque se considera que este aspecto puede afectar a todos los títulos de la Universidad de Salamanca, en el autoinforme de este título se realiza especial referencia a esta situación debido a que los estudiantes afectados obtuvieron resultados deficientes.

Se aporta información de encuestas de satisfacción realizadas a los distintos colectivos. Sin embargo, las encuestas de satisfacción del profesorado deberían poder recoger información dirigida al análisis del título en particular. Se recomienda establecer una sistematización de las reuniones de la Comisión de Calidad del título.

Hasta este curso la participación en el programa de evaluación del profesorado era voluntaria, con un bajo índice de participación. La convocatoria del curso que viene establece la participación obligatoria de aquellos profesores que, cumpliendo los requisitos, no hayan participado en ninguna de las tres convocatorias realizadas hasta ahora.

Se valora positivamente la campaña anunciada por la Universidad de Salamanca para difundir el procedimiento institucional de recogida de quejas, sugerencias y reclamaciones.

Se han detectado las siguientes buenas prácticas:

Participación de un técnico de la Unidad de Calidad en condición de invitado en la Comisión de Calidad. Igualmente, el uso de la plataforma moodle como medio adecuado de mantener actualizada la información sobre la docencia.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

En general, se están llevando a cabo las recomendaciones sugeridas en la proyecto piloto de seguimiento de ACSUCYL.

La implantación del título se esta llevando de acuerdo a lo establecido utilizando los mecanismos del seguimiento para poder corregir debilidades, detectar áreas de mejora e implementarlas.

Se han detectado las siguientes buenas prácticas:

El profesorado y el alumnado dispusieron de los informes de mejora (tanto la propuesta inicial, como la final) a través de la plataforma virtual Studium.

Canalizar las quejas a través de los cauces institucionales, publicitando los medios para hacerlo mediante el uso del tablón de anuncios y la plataforma moodle.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

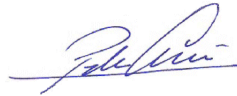
CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del título se está llevando a cabo conforme con los criterios de seguimiento establecidos: transparencia en la información pública, desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y atención a las recomendaciones. Se evidencia el compromiso de mejora existente por parte del Título y la Universidad.

En Valladolid a 12/07/2011



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones